

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Asociados de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

18 de febrero de 2015

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2015

KPMG

Timbre de ₡1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2014 | 2013 |
|---|------|------------------------|------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Disponibilidades | 6 | 45.450.154.646 | 35.193.672.652 |
| Efectivo | | 1.759.106.651 | 1.279.500.032 |
| Banco Central | | 42.007.283.218 | 32.113.763.827 |
| Entidades financieras del país | | 1.525.723.142 | 1.588.945.784 |
| Entidades financieras del exterior | | 50.570.753 | 35.703.873 |
| Otras disponibilidades | | 107.470.882 | 175.759.136 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 7 | 40.595.429.938 | 38.282.529.863 |
| Mantenidas para negociar | | 5.131.995.039 | 3.486.652.590 |
| Disponibles para la venta | | 34.903.705.681 | 34.254.937.716 |
| Productos por cobrar | | 559.729.218 | 540.939.557 |
| Cartera de créditos | 3 a) | 201.735.773.619 | 174.608.057.325 |
| Créditos vigentes | | 167.038.576.113 | 144.758.980.993 |
| Créditos vencidos | | 31.534.179.727 | 27.210.755.393 |
| Créditos en cobro judicial | | 3.185.540.725 | 2.597.701.569 |
| Productos por cobrar | | 2.625.373.191 | 2.210.654.893 |
| (Estimación por deterioro) | | (2.647.896.137) | (2.170.035.523) |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 8 | 368.892.843 | 491.838.588 |
| Comisiones por cobrar | | 3.408.670 | 1.969.192 |
| Otras cuentas por cobrar | | 368.427.766 | 492.278.920 |
| (Estimación por deterioro) | | (2.943.593) | (2.409.524) |
| Bienes realizables | 9 | 1.293.188.540 | 1.118.949.708 |
| Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos | | 3.174.523.542 | 2.761.563.877 |
| Otros bienes realizables | | 488.114 | 698.354 |
| (Estimación por deterioro y por disposición legal) | | (1.881.823.116) | (1.643.312.523) |
| Participación en el capital de otras empresas | 10 | 498.014.223 | 465.239.657 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 11 | 3.577.823.657 | 3.175.266.418 |
| Otros activos | 12 | 1.951.070.094 | 1.651.497.848 |
| Cargos diferidos | | 360.682.272 | 404.591.199 |
| Activos intangibles | | 660.595.864 | 460.933.990 |
| Otros activos | | 929.791.958 | 785.972.659 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 295.470.347.560 | 254.987.052.059 |

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO


BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2014


(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2014 | 2013 |
|---|-----------|------------------------|------------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS | | | |
| Obligaciones con el público | 13 | 227.008.821.240 | 203.622.203.102 |
| A la vista | | 60.022.566.982 | 57.942.839.441 |
| A plazo | | 165.883.591.769 | 144.805.469.908 |
| Cargos financieros por pagar | | 1.102.662.489 | 873.893.753 |
| Obligaciones con entidades | 14 | 38.261.550.079 | 26.241.364.230 |
| A plazo | | 38.001.225.083 | 26.105.551.877 |
| Cargos financieros por pagar | | 260.324.996 | 135.812.353 |
| Cuentas por pagar y provisiones | 15 | 1.981.935.525 | 1.783.304.462 |
| Provisiones | | 190.700.039 | 163.323.129 |
| Otras cuentas por pagar diversas | | 1.791.235.486 | 1.619.981.333 |
| Otros pasivos | | 558.027.261 | 84.327.485 |
| Ingresos diferidos | | 541.877.623 | 47.347.377 |
| Estimación por deterioro de créditos contingentes | | 15.643.177 | 36.174.713 |
| Otros pasivos | | 506.461 | 805.395 |
| Obligaciones subordinadas | 16 | 6.148.279.166 | 4.390.844.315 |
| Obligaciones subordinadas | | 6.042.402.300 | 4.341.237.700 |
| Cargos financieros por pagar | | 105.876.866 | 49.606.615 |
| TOTAL DE PASIVOS | | 273.958.613.271 | 236.122.043.594 |
| PATRIMONIO | | | |
| Ajustes al patrimonio | 17 | 181.053.468 | 72.373.224 |
| Superávit por revaluación inmuebles | | 710.568.012 | 334.925.307 |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta | | (415.123.655) | (183.056.319) |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | | (120.215.441) | (98.554.618) |
| Ajuste por valoración de participación en otras empresas | | 5.824.552 | 19.058.854 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | 18.801.633.455 | 16.895.959.275 |
| Resultado del período | | 2.529.047.366 | 1.896.675.966 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 21.511.734.289 | 18.865.008.465 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 295.470.347.560 | 254.987.052.059 |
| CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 23 | 3.202.417.696 | 2.997.593.115 |
| ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS | 25 | 5.835.453.095 | 11.140.408.171 |
| PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS | | 30.803.022 | 24.638.601 |
| PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS | 25 | 5.804.650.073 | 11.115.769.570 |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 24 | 26.172.067.050 | 19.715.753.111 |
| Cuenta de orden por cuenta propia deudoras | | 24.623.553.162 | 18.261.094.288 |
| Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras | | 1.548.513.888 | 1.454.658.823 |


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Frezi Morera Hernández
Contadora General


Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2014 | Reclasificado 2013 |
|--|------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos financieros | | | |
| Por disponibilidades | | 16.319.158 | 19.870.079 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 18 | 1.901.605.953 | 2.378.914.152 |
| Por cartera de créditos | 19 | 24.123.489.905 | 22.610.341.708 |
| Por ganancia por diferencias de cambios | | 13.657.848.649 | 2.409.457.199 |
| Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar | | 245.706.772 | 182.731.350 |
| Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta | | 56.763.795 | 573.242.499 |
| Por otros ingresos financieros | | 184.598.102 | 115.615.864 |
| Total de ingresos financieros | | 40.186.332.334 | 28.290.172.851 |
| Gastos financieros | | | |
| Por obligaciones con el público | 20 | 11.544.789.647 | 12.931.570.734 |
| Por obligaciones con entidades financieras | 21 | 2.090.585.378 | 1.923.415.975 |
| Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes | | 420.328.850 | 337.586.467 |
| Por pérdidas por diferencias de cambios | | 13.688.215.648 | 2.406.402.026 |
| Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar | | 5.314.492 | - |
| Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta | | 11.001.600 | 4.981.538 |
| Por otros gastos financieros | | 763.149.315 | 661.034.935 |
| Total de gastos financieros | | 28.523.384.930 | 18.264.991.675 |
| Por estimación de deterioro de activos | | 750.533.600 | 586.121.481 |
| Por recuperación de activos y disminución de estimaciones | | 327.379.578 | 57.765.582 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 11.239.793.382 | 9.496.825.277 |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | | 900.565.572 | 768.345.795 |
| Por bienes realizables | | 962.392.241 | 704.087.222 |
| Por ganancia por participación en el capital de otras empresas | | 79.043.988 | 102.011.444 |
| Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL | | 3.969.064 | 7.546.011 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 422.427.560 | 250.806.620 |
| Por otros ingresos operativos | | 478.825.783 | 453.295.265 |
| Total otros ingresos de operación | | 2.847.224.208 | 2.286.092.357 |
| Otros gastos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | | 345.306.370 | 315.787.696 |
| Por bienes realizables | | 1.633.455.387 | 1.159.042.727 |
| Por pérdida por participación en el capital de otras empresas | | 12.870.036 | 25.427.425 |
| Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL | | 3.658.457 | - |
| Por provisiones | | 66.471.649 | 98.377.352 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 280.949.218 | 41.581.798 |
| Por otros gastos operativos | | 95.537.954 | 210.978.528 |
| Total otros gastos de operación | | 2.438.249.071 | 1.851.195.526 |
| RESULTADO OPERACIONAL BRUTO | | 11.648.768.519 | 9.931.722.108 |
| Gastos administrativos | | | |
| Por gastos de personal | 22 | 5.303.155.960 | 4.778.321.004 |
| Por otros gastos de administración | 22 | 3.816.565.193 | 3.256.725.138 |
| Total gastos administrativos | | 9.119.721.153 | 8.035.046.142 |
| RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS | | 2.529.047.366 | 1.896.675.966 |
| Impuesto sobre la renta | 2 s) | - | - |
| RESULTADO DEL PERIODO | | 2.529.047.366 | 1.896.675.966 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | |
| Superávit por revaluación de inmuebles | | 384.640.919 | - |
| Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta | | (232.067.336) | 846.100.815 |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | | (21.660.823) | (32.337.889) |
| Otros | | (13.234.302) | 5.549.503 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | 117.678.458 | 819.312.429 |
| RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO | | 2.646.725.824 | 2.715.988.395 |

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezi Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno


MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO


Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

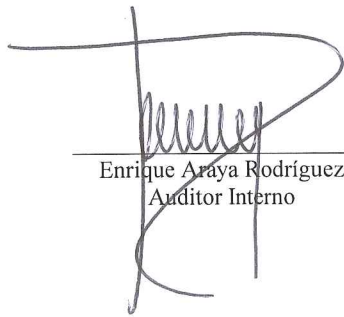
(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

| | <u>Ajustes al patrimonio</u> | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Total</u> |
|---|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2013 | (741.864.229) | 16.890.884.298 | 16.149.020.069 |
| Total resultados integrales | | | |
| Resultado del periodo | - | 1.896.675.966 | 1.896.675.966 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas | (5.074.977) | 5.074.977 | - |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta | 1.414.361.778 | - | 1.414.361.778 |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | (32.337.890) | - | (32.337.890) |
| Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta | (568.260.961) | - | (568.260.961) |
| Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas | 5.549.503 | - | 5.549.503 |
| Resultados integrales totales | 814.237.453 | 5.074.977 | 819.312.430 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 72.373.224 | 18.792.635.241 | 18.865.008.465 |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 72.373.224 | 18.792.635.241 | 18.865.008.465 |
| Total resultados integrales | | | |
| Resultado del periodo | - | 2.529.047.366 | 2.529.047.366 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo | 384.640.919 | - | 384.640.919 |
| Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas | (8.998.214) | 8.998.214 | - |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta | (186.305.141) | - | (186.305.141) |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos | (21.660.823) | - | (21.660.823) |
| Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta | (45.762.195) | - | (45.762.195) |
| Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas | (13.234.302) | - | (13.234.302) |
| Resultados integrales totales | 108.680.244 | 8.998.214 | 117.678.458 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 181.053.468 | 21.330.680.821 | 21.511.734.289 |


 Eugenia Meza Montoya
 Gerente General


 Frezi Morera Hernández
 Contadora General


 Enrique Araya Rodríguez
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014


(Con cifras correspondientes de 2013)

(En colones sin céntimos)

| Notas | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|------------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | |
| Resultados del periodo | 2.529.047.366 | 1.896.675.966 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | | |
| Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas | 1.121.106.450 | (105.938.800) |
| Disminución estimación por deterioro cartera de crédito | (287.826.574) | (39.557.087) |
| Ingresos por participaciones en otras empresas | (83.013.052) | (109.557.455) |
| Aumento estimación por deterioro cartera de crédito | 728.594.971 | 549.745.520 |
| Aumento estimación créditos contingentes | 15.546.049 | 31.410.614 |
| Disminución estimación créditos contingentes | (36.203.746) | (14.816.304) |
| Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar | (3.349.259) | (3.392.192) |
| Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables | (798.154.289) | (549.273.949) |
| Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables | 1.140.748.538 | 759.552.998 |
| Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar | 6.392.580 | 4.965.347 |
| Gasto por participaciones en otras empresas | 16.528.493 | 25.427.425 |
| Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos | 27.376.910 | 15.785.017 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 711.077.815 | 588.466.208 |
| Pérdidas (ganancia) realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta | 45.762.195 | (568.260.961) |
| Pérdida en retiros de activos fijos | 678.837 | 338.000 |
| Intereses cobrados | 23.756.180.895 | 23.075.766.717 |
| Intereses pagados | (11.910.109.213) | (12.719.510.059) |
| Ingreso por intereses | (24.103.653.175) | (23.058.451.372) |
| Gasto por intereses | 12.297.699.304 | 12.752.935.775 |
| Variación en los activos (aumento), o disminución | | |
| Créditos y avances de efectivo | (25.572.223.660) | (18.329.206.768) |
| Bienes realizables | 1.547.823.920 | 908.349.714 |
| Otras cuentas por cobrar | 121.205.255 | (30.734.539) |
| Otros activos | (619.787.209) | (159.659.608) |
| Variación neta en los pasivos aumento, o disminución | | |
| Obligaciones a la vista y a plazo | 19.955.508.734 | 24.350.740.059 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | 161.704.421 | 25.516.278 |
| Otros pasivos | 494.231.312 | 17.156.657 |
| Flujo neto de efectivo provistos de actividades de operación | 1.262.893.868 | 9.314.473.201 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Aumento en instrumentos financieros | 3.511.864.385 | 5.908.019.280 |
| Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | (409.458.010) | (680.481.229) |
| Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas | 20.475.691 | 38.368.342 |
| Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión | 3.122.882.066 | 5.265.906.393 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | |
| Otras obligaciones nuevas | 15.323.343.190 | 10.718.124.227 |
| Pago de obligaciones | (4.657.115.660) | (14.025.033.074) |
| Nuevas obligaciones subordinadas | 1.602.855.000 | 1.488.960.000 |
| Pago de obligaciones subordinadas | (234.299.700) | - |
| Flujos netos de efectivo provistos (usados) en las actividades de financiamiento | 12.034.782.830 | (1.817.948.847) |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes | 16.420.558.764 | 12.762.430.747 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | 46.670.871.869 | 33.908.441.122 |
| Efectivo y equivalentes al final del año | 63.091.430.633 | 46.670.871.869 |

2 e)


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Frezz Morera Hernández
Contadora General


Enrique Abaya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Avenidas 3 y 5, calle 14.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 345 y 329 empleados respectivamente. Para ambos periodos la Mutual posee 16 agencias, 17 vagones de crédito, 3 cajas recaudadoras y una Oficina Central, así como 19 cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢533,31 y ¢545,53 por US\$1,00 respectivamente, (¢495,01 y ¢507,80 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) Reconocimiento

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Total disponibilidades | ¢ 45.450.154.646 | 35.193.672.652 |
| Inversiones a corto plazo, altamente líquidas | 17.641.275.987 | 11.477.199.217 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | ¢ <u>63.091.430.633</u> | <u>46.670.871.869</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" (véase nota 3 a).

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,787%, 32% y 40%, respectivamente, que se valoran por el Método de Participación.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) Depreciación

El costo histórico, inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

| | <i>Vida útil estimada</i> | <i>Tasa anual</i> |
|---------------------------|---------------------------|-------------------|
| Edificios e instalaciones | 50 años | 2% |
| Equipos y mobiliario | 10 | 10% |
| Equipo cómputo | 5 | 20% |
| Vehículos | 10 | 10% |

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

Los arrendamientos de la Mutual son operativos y financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

Los bienes tomados en arrendamiento financiero se registran como valor de costo original, el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(n) Activos intangibles(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no son mayores de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos la Mutual tiene un convenio de Solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo, cuando la comisión esté en exceso de los costos de los incurridos para el otorgamiento del servicio.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo
- administración de capital

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La Mutual ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector.

Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

| | Créditos directos | | Créditos contingentes | |
|--|-------------------|-----------------|-----------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Valor en libros, neto | ¢ 201.735.773.619 | 174.608.057.325 | 3.148.905.592 | 2.944.081.011 |
| Cartera de crédito con estimación | | | | |
| A1 | 144.795.605.492 | 36.637.430.502 | 1.261.124.265 | 198.878.390 |
| A2 | 4.706.297.408 | 855.666.527 | 4.685.938 | - |
| B1 | 14.761.776.587 | 2.828.242.600 | 51.744.754 | 17.076.949 |
| B2 | 3.219.672.888 | 598.772.214 | 1.681.340 | - |
| C1 | 17.771.657.405 | 1.665.470.339 | 1.682.755.834 | 82.497.614 |
| C2 | 2.028.192.865 | 626.013.295 | 14.460.998 | - |
| D | 803.171.530 | 275.422.499 | - | - |
| E | 13.671.922.389 | 8.792.188.774 | 132.452.463 | 109.729.953 |
| | 201.758.296.565 | 52.279.206.750 | 3.148.905.592 | 408.182.906 |
| Estimación específica mínima requerida | 2.491.074.869 | 2.128.395.426 | 13.039.489 | 17.814.803 |
| Estimación genérica Normativa SUGEF 1-05 | 135.713.114 | - | 1.139.228 | - |
| Cartera de crédito neta de estimación | 199.131.508.582 | 50.150.811.324 | 3.134.726.875 | 390.368.103 |
| Cartera de crédito sin estimación | | | | |
| A1 | - | 89.087.217.678 | - | 370.558.107 |
| A2 | - | 3.270.759.820 | - | 10.476.117 |
| B1 | - | 7.471.658.025 | - | 2.504.787 |
| B2 | - | 2.204.840.455 | - | 300.000 |
| C1 | - | 15.232.603.300 | - | 2.107.727.300 |
| C2 | - | 1.118.852.475 | - | 6.483.648 |
| D | - | 436.555.490 | - | - |
| E | - | 3.465.743.962 | - | 37.848.146 |
| | - | 122.288.231.205 | - | 2.535.898.105 |
| Exceso sobre la estimación específica mínima requerida | 1.500.011 | 41.640.097 | 500.000 | 18.359.910 |
| Exceso sobre la estimación genérica | 19.608.143 | - | 964.460 | - |
| Productos por cobrar | 2.625.373.191 | 2.210.654.893 | - | - |
| Valor en libros, neto | ¢ 201.735.773.619 | 174.608.057.325 | 3.133.262.415 | 2.907.906.298 |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de crédito vencida, sin estimación por su categoría de morosidad se detalla como sigue:

| | Créditos directos | |
|--|-------------------|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Cartera de préstamos vencida, sin estimación | | |
| De 1 a 30 | ¢ - | 10.290.253.531 |
| De 31 a 60 | - | 5.311.811.118 |
| De 61 a 90 | - | 2.089.141.662 |
| Mayor a 90 | - | 184.640.093 |
| | ¢ - | 17.875.846.404 |

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

| | Creditos directos 2014 | | Creditos directos 2013 | |
|--|------------------------|-------------------|------------------------|----------------|
| | Monto bruto | Monto neto | Monto bruto | Monto neto |
| A1 | ¢ 144.795.605.492 | 144.795.605.492 | 36.637.430.502 | 36.558.540.252 |
| A2 | 4.706.297.408 | 4.706.297.408 | 855.666.527 | 854.247.732 |
| B1 | 14.761.776.587 | 14.733.327.805 | 2.828.242.600 | 2.820.693.248 |
| B2 | 3.219.672.889 | 3.213.415.483 | 598.772.214 | 591.061.731 |
| C1 | 17.771.657.405 | 17.669.986.553 | 1.665.470.339 | 1.582.231.261 |
| C2 | 2.028.192.865 | 2.016.252.592 | 626.013.295 | 590.266.354 |
| D | 803.171.530 | 770.079.435 | 275.422.499 | 256.802.939 |
| E | 13.671.922.389 | 11.362.256.927 | 8.792.188.774 | 6.896.967.808 |
| | ¢ 201.758.296.565 | 199.267.221.696 | 52.279.206.750 | 50.150.811.325 |
| Estimación genérica normativa SUGEF 1-05 | | 135.713.114 | | |
| Monto neto estimación | | ¢ 199.131.508.582 | | |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

| | Creditos contingentes 2014 | | Creditos contingentes 2013 | |
|--|----------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|
| | Monto bruto | Monto neto | Monto bruto | Monto neto |
| A1 | ¢ 1.261.124.265 | 1.261.124.265 | 198.878.391 | 198.411.558 |
| A2 | 4.685.938 | 4.685.938 | - | - |
| B1 | 51.744.754 | 51.698.184 | 17.076.949 | 16.199.528 |
| B2 | 1.681.340 | 1.679.827 | - | - |
| C1 | 1.682.755.834 | 1.680.158.225 | 82.497.614 | 77.765.076 |
| C2 | 14.460.998 | 14.422.226 | - | - |
| E | 132.452.463 | 122.097.438 | 109.729.953 | 97.991.941 |
| ¢ | <u>3.148.905.592</u> | <u>3.135.866.103</u> | <u>408.182.907</u> | <u>390.368.103</u> |
| Estimación genérica normativa SUGEF 1-05 | | 1.139.228 | | |
| Monto neto estimación | | ¢ <u>3.134.726.875</u> | | |

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la Mutual ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Mutual debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; según se describe a continuación:

| Categoría de riesgo | Morosidad | Comportamiento de pago histórico | Capacidad de pago |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| A1 | igual o menor a 30 días | Nivel 1 | Nivel 1 |
| A2 | igual o menor a 30 días | Nivel 2 | Nivel 1 |
| B1 | igual o menor a 60 días | Nivel 1 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| B2 | igual o menor a 60 días | Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| C1 | igual o menor a 90 días | Nivel 1 | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 |
| C2 | igual o menor a 90 días | Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 |
| D | igual o menor a 120 días | Nivel 1 o Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4 |

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica

La Mutual debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

La Mutual debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

| Categoría de riesgo | Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia | Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia |
|----------------------------|--|---|
| A1 | 0% | 0.0% |
| A2 | 0% | 0.0% |
| B1 | 5% | 0.5% |
| B2 | 10% | 0.5% |
| C1 | 25% | 0.5% |
| C2 | 50% | 0.5% |
| D | 75% | 0.5% |
| E | 100% | 0.5% |

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

| Morosidad en la entidad | Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia | Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia | Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1) | Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2) |
|--------------------------------|--|---|---|---|
| Igual o menor a 30 días | 20% | 0.5% | Nivel 1 | Nivel 1 |
| Igual o menor a 60 días | 50% | 0.5% | Nivel 2 | Nivel 2 |
| Más de 60 días | 100% | 0.5% | Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4 | Nivel 1 o Nivel 2 |

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2014, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢2.640.966.700 (¢2.146.210.229 para diciembre 2013). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2014 es de ¢2.663.539.314 (¢2.206.210.236 para diciembre 2013), presentando un exceso de ¢22.572.614 en el 2014 (¢60.000.007 para diciembre 2013).

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

| | Creditos directos | |
|---|------------------------|----------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Saldo al inicio del año | ¢ 2.170.035.523 | 1.662.644.106 |
| Más: | | |
| Estimación cargada a resultados | 728.594.971 | 549.745.520 |
| Menos: | | |
| Disminución de la estimación | (287.826.574) | (39.557.086) |
| Diferencias de cambio en las estimaciones | 37.092.217 | (2.797.017) |
| | ¢ <u>2.647.896.137</u> | <u>2.170.035.523</u> |

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

| | Creditos contingentes | |
|---|-----------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Saldo al inicio del año | ¢ 36.174.713 | 19.611.175 |
| Más: | | |
| Estimación cargada a resultados | 15.546.049 | 31.410.614 |
| Menos: | | |
| Disminución de la estimación | (36.203.746) | (14.816.303) |
| Diferencias de cambio en las estimaciones | 126.160 | (30.773) |
| | ¢ <u>15.643.177</u> | <u>36.174.713</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados por ¢750.533.600 (¢586.121.481 para diciembre 2013), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢728.594.971 (¢549.745.520 para diciembre 2013), contingente por ¢15.546.049 (¢31.410.614 para diciembre 2013) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢6.392.580 (¢4.965.347 para diciembre 2013).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

| | <u>Cantidad</u> | <u>2014</u> | <u>Cantidad</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| Vivienda | 14.657 ¢ | 151.240.584.031 | 13.631 | 130.223.510.852 |
| Construcción | 42 | 6.325.210.160 | 29 | 5.805.480.973 |
| Comercial | 9.255 | 44.192.502.375 | 8.182 | 38.538.446.130 |
| | <u>23.954</u> | <u>201.758.296.565</u> | <u>21.842</u> | <u>174.567.437.955</u> |
| Productos por cobrar | | 2.625.373.191 | | 2.210.654.893 |
| Estimación por deterioro | | (2.647.896.137) | | (2.170.035.523) |
| | ¢ | <u>201.735.773.619</u> | | <u>174.608.057.325</u> |

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2014, aproximadamente el 99,18% de la cartera de crédito tiene garantía real (99,48% para diciembre 2013), tal y como se detalla a continuación:

| | <u>Cantidad</u> | <u>2014</u> | <u>Cantidad</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| Hipotecaria | 23.341 ¢ | 200.111.130.074 | 21.506 | 173.658.905.212 |
| Valores | 117 | 465.887.218 | 116 | 426.257.960 |
| Fiduciaria | 496 | 1.181.279.273 | 220 | 482.274.783 |
| | <u>23.954</u> | <u>201.758.296.565</u> | <u>21.842</u> | <u>174.567.437.955</u> |
| Productos por cobrar | | 2.625.373.191 | | 2.210.654.893 |
| Estimación por deterioro | | (2.647.896.137) | | (2.170.035.523) |
| | ¢ | <u>201.735.773.619</u> | | <u>174.608.057.325</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢305.493.940.931 y ¢272.002.978.105, respectivamente.

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

| <u>Rango</u> | <u>Cantidad</u> | <u>2014</u> | <u>Rango</u> | <u>Cantidad</u> | <u>2013</u> |
|----------------|-----------------|------------------------|--------------|-----------------|------------------------|
| De ¢1 hasta | | | De ¢1 hasta | | |
| ¢1.075.586.715 | <u>23.954</u> ¢ | <u>201.758.296.565</u> | ¢943.250.423 | <u>21.842</u> ¢ | <u>174.567.437.955</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

| | Cantidad | 2014 | Cantidad | 2013 |
|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|------------------------|
| Al día | 19.467 ¢ | 167.044.831.265 | 17.852 | 144.758.980.992 |
| De 1 a 30 | 2.077 | 16.380.189.161 | 2.045 | 14.763.730.451 |
| De 31 a 60 | 1.246 | 9.731.616.566 | 1.119 | 7.798.885.079 |
| De 61 a 90 | 713 | 4.214.246.312 | 466 | 3.783.205.682 |
| De 91 a 120 | 73 | 714.228.802 | 64 | 591.772.326 |
| De 121 a 180 | 78 | 738.816.405 | 82 | 560.293.144 |
| Más de 180 días | 300 | 2.934.368.056 | 214 | 2.310.570.281 |
| | <u>23.954</u> | <u>201.758.296.565</u> | <u>21.842</u> | <u>174.567.437.955</u> |
| Productos por cobrar | | 2.625.373.191 | | 2.210.654.893 |
| Estimación por deterioro | | (2.647.896.137) | | (2.170.035.523) |
| | | <u>¢ 201.735.773.619</u> | | <u>174.608.057.325</u> |

Al 31 de diciembre del 2014 el 99.84% de la cartera ha sido originada por la Mutual, y el 0.16% corresponde a cartera comprada a otra entidad, para el período 2013 toda la cartera había sido originada por la Mutual.

La Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|----------------------|
| Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses | <u>9.289.620.225</u> | <u>8.194.014.097</u> |
| Número de operaciones crediticias sin acumular intereses | <u>1.062</u> | <u>958</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos morosos, vencidos y en cobro judicial se detallan como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|----------------------|
| Monto de la cartera de créditos en cobro judicial | <u>3.185.540.725</u> | <u>2.597.701.569</u> |
| Número de operaciones crediticias en cobro judicial | <u>252</u> | <u>198</u> |
| Relación con respecto al total de la cartera de crédito | <u>1,58%</u> | <u>1,49%</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢7.109.972.929 (¢5.998.330.224 para diciembre 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilaban entre el 0,33% y 15,25% (0,48% y 15,25% para diciembre 2013) y en colones oscilaban entre el 5% y 30% para ambos periodos.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

| Mora | Porcentaje de estimación |
|--------------------------|--------------------------|
| igual o menor a 30 días | 2% |
| igual o menor a 60 días | 10% |
| igual o menor a 90 días | 50% |
| igual o menor a 120 días | 75% |
| más de 120 días | 100% |

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2014 es de ¢2.943.593 (¢2.409.524 para diciembre 2013).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la Mutual utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal al 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la Mutual cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

| Moneda Nacional | Días | | | | | | | | Total |
|--|----------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-----------------|-------------|
| | A la vista | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-180 | 181-365 | Más de 365 | Vencidas más 30 | |
| Activos | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 3,107,416 | - | - | - | - | - | - | - | 3,107,416 |
| Encaje legal | 9,891,897 | 3,124,441 | 3,168,277 | 1,994,832 | 5,052,113 | 7,517,542 | 3,822,946 | - | 34,572,050 |
| Inversiones | 4,713,537 | 5,778,460 | 1,537,205 | 418 | 1,117,874 | 1,358,617 | 16,368,005 | - | 30,874,115 |
| Cartera de créditos | - | 1,608,875 | 404,496 | 316,231 | 1,403,283 | 2,238,084 | 132,696,402 | 16,215,469 | 154,882,840 |
| Total recuperacion activos | 17,712,850 | 10,511,777 | 5,109,978 | 2,311,481 | 7,573,270 | 11,114,244 | 152,887,353 | 16,215,469 | 223,436,421 |
| Pasivos | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 54,168,722 | 17,109,660 | 17,349,706 | 10,923,839 | 27,665,726 | 41,166,588 | 22,934,722 | - | 191,318,964 |
| Obligaciones entidades financieras | - | 41,750 | 52,583 | 52,975 | 173,805 | 358,588 | 11,887,271 | - | 12,566,972 |
| Cargos por pagar | 44,623 | 636,496 | 272,599 | 82,843 | 2,288 | 2,585 | - | - | 1,041,433 |
| Total recuperacion pasivos | 54,213,345 | 17,787,906 | 17,674,888 | 11,059,657 | 27,841,819 | 41,527,761 | 34,821,993 | - | 204,927,370 |
| Brecha de activos y pasivos MN | ¢ (36,500,495) | (7,276,129) | (12,564,910) | (8,748,176) | (20,268,549) | (30,413,518) | 118,065,360 | 16,215,469 | 18,509,051 |
| Moneda Extranjera | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 779,682 | - | - | - | - | - | - | - | 779,682 |
| Encaje legal | 1,183,220 | 368,652 | 454,231 | 371,390 | 1,463,657 | 2,061,727 | 1,088,131 | - | 6,991,007 |
| Inversiones | 418,458 | 3,719,918 | 1,473,698 | - | 431,750 | 491,583 | 3,185,907 | - | 9,721,315 |
| Cartera de créditos | - | 314,201 | 257,617 | 306,119 | 378,879 | 513,736 | 44,538,255 | 3,192,022 | 49,500,830 |
| Total recuperacion activos | 2,381,360 | 4,402,771 | 2,185,546 | 677,509 | 2,274,285 | 3,067,046 | 48,812,294 | 3,192,022 | 66,992,833 |
| Pasivos | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 5,853,845 | 1,823,861 | 2,247,253 | 1,837,408 | 7,241,271 | 10,200,154 | 5,383,404 | - | 34,587,195 |
| Obligaciones entidades financieras | - | 96,586 | 359,513 | 165,963 | 545,455 | 1,384,146 | 22,882,590 | - | 25,434,253 |
| Cargos por pagar | 2,874 | 80,620 | 87,126 | 85,541 | 64,817 | 575 | - | - | 321,554 |
| Total recuperacion pasivos | 5,856,718 | 2,001,067 | 2,693,892 | 2,088,912 | 7,851,543 | 11,584,875 | 28,265,993 | - | 60,343,001 |
| Brecha de activos y pasivos ME | (3,475,358) | 2,401,703 | (508,346) | (1,411,404) | (5,577,258) | (8,517,829) | 20,546,301 | 3,192,022 | 6,649,832 |
| Total brecha consolidada en moneda local | ¢ (39,975,853) | (4,874,426) | (13,073,256) | (10,159,580) | (25,845,807) | (38,931,346) | 138,611,661 | 19,407,491 | 25,158,883 |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Mutual se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

i. Riesgo de tasas de interés

Según el Acuerdo SUGEF 27-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en la Mutual, presentan al cierre de diciembre de 2014 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mutual en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

| Moneda nacional | Total | Días | | | | | |
|--|-------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones | 30,352,435 | 10,403,712 | 1,540,180 | 1,118,956 | 1,327,341 | 2,668,764 | 13,293,483 |
| Cartera de crédito | 155,309,084 | 53,353,065 | 95,664,783 | 118,586 | 153,784 | 293,169 | 5,725,697 |
| Total recuperacion activos sensibles a tasas | 185,661,519 | 63,756,777 | 97,204,963 | 1,237,542 | 1,481,125 | 2,961,933 | 19,019,179 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones público | 145,990,126 | 22,668,214 | 33,617,797 | 29,276,229 | 41,472,265 | 15,593,762 | 3,361,859 |
| Obligaciones entidades financieras | 12,661,610 | 12,261,912 | 399,698 | - | - | - | - |
| Total recuperacion pasivos sensibles a tasas | 158,651,736 | 34,930,126 | 34,017,495 | 29,276,229 | 41,472,265 | 15,593,762 | 3,361,859 |
| Brecha de activos y pasivos MN | 27,009,782 | 28,826,651 | 63,187,468 | (28,038,687) | (39,991,140) | (12,631,828) | 15,657,320 |
| Moneda extranjera | | | | | | | |
| | Total | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones | 9,718,020 | 4,138,083 | 1,473,698 | 444,217 | 490,028 | 369,960 | 2,802,033 |
| Cartera de crédito | 49,408,754 | 16,841,306 | 31,873,007 | 6,695 | 13,389 | 26,779 | 647,578 |
| Total recuperacion activos sensibles a tasas | 59,126,774 | 20,979,389 | 33,346,705 | 450,912 | 503,418 | 396,739 | 3,449,611 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones público | 30,321,099 | 1,890,399 | 4,477,369 | 7,471,218 | 10,387,712 | 304,520 | 5,789,880 |
| Obligaciones entidades financieras | 32,375,700 | 1,781,391 | 15,934,069 | 12,028,155 | 53,998 | 107,995 | 2,470,092 |
| Total recuperacion pasivos sensibles a tasas | 62,696,799 | 3,671,790 | 20,411,438 | 19,499,374 | 10,441,710 | 412,515 | 8,259,972 |
| Brecha de activos y pasivos ME | (3,570,025) | 17,307,598 | 12,935,267 | (19,048,462) | (9,938,292) | (15,776) | (4,810,361) |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

| Moneda nacional | Total | Días | | | | | |
|--|---------------|------------|------------|--------------|--------------|-----------|-------------|
| | | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones | ¢ 29,307,640 | 6,731,144 | 1,720,491 | 305,205 | 2,548,014 | 2,884,683 | 15,118,103 |
| Cartera de crédito | 125,948,457 | 44,368,906 | 81,068,630 | 41,934 | 83,535 | 167,070 | 218,383 |
| Total recuperacion activos sensibles a tasas | 155,256,098 | 51,100,051 | 82,789,120 | 347,139 | 2,631,549 | 3,051,753 | 15,336,485 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones público | 114,218,954 | 22,709,968 | 26,504,565 | 19,903,708 | 28,005,604 | 1,577,479 | 15,517,630 |
| Obligaciones entidades financieras | 8,713,533 | 8,713,533 | - | - | - | - | - |
| Total recuperacion pasivos sensibles a tasas | 122,932,487 | 31,423,501 | 26,504,565 | 19,903,708 | 28,005,604 | 1,577,479 | 15,517,630 |
| Brecha de activos y pasivos MN | ¢ 32,323,611 | 19,676,550 | 56,284,555 | (19,556,568) | (25,374,055) | 1,474,274 | (181,144) |
| Moneda extranjera | | | | | | | |
| | Total | 0-30 | 31-90 | 91-180 | 181-360 | 361-720 | Más de 720 |
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones | ¢ 8,574,879 | 3,812,286 | 51,425 | 385,010 | 569,262 | 1,761,684 | 1,995,213 |
| Cartera de crédito | 47,914,732 | 16,008,711 | 30,914,894 | 9,456 | 18,912 | 37,824 | 924,935 |
| Total recuperacion activos sensibles a tasas | 56,489,612 | 19,820,997 | 30,966,320 | 394,466 | 588,174 | 1,799,508 | 2,920,147 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones público | 39,536,010 | 2,208,960 | 5,582,999 | 10,067,990 | 15,736,684 | 282,651 | 5,656,727 |
| Obligaciones entidades financieras | 22,166,869 | 8,699,123 | 5,097,493 | 8,370,254 | - | - | - |
| Total recuperacion pasivos sensibles a tasas | 61,702,880 | 10,908,083 | 10,680,492 | 18,438,243 | 15,736,684 | 282,651 | 5,656,727 |
| Brecha de activos y pasivos ME | ¢ (5,213,268) | 8,912,914 | 20,285,828 | (18,043,778) | (15,148,510) | 1,516,858 | (2,736,580) |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 27-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 y hasta finales de enero 2015 fue un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica define un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. Durante el año 2014, la oferta y demanda de divisas en el mercado ha encontrado el precio de equilibrio entre las bandas, reflejando una consolidación del sistema adoptado. La Administración de la Mutual lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas para la adecuada administración del riesgo cambiario.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2014, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios recientes que ha experimentado el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de la Mutual. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Institución, manteniendo posiciones cambiarias de bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

| | | 2014 | 2013 |
|---|------|--------------------|--------------------|
| <u>Activos:</u> | | | |
| Disponibilidades | US\$ | 14.570.679 | 16.300.185 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 18.228.263 | 17.307.146 |
| Cartera de créditos | | 92.818.116 | 96.901.479 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | 9.518 | 28.150 |
| Otros activos | | 794.268 | 676.062 |
| Total activos | | <u>126.420.844</u> | <u>131.213.022</u> |
| <u>Pasivos:</u> | | | |
| Obligaciones con el público | | 65.140.441 | 86.558.175 |
| Obligaciones con entidades | | 48.007.637 | 35.409.045 |
| Obligaciones subordinadas | | 11.528.528 | 8.870.213 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | | 691.596 | 462.758 |
| Otros pasivos | | 108.655 | 21.101 |
| Total pasivos | | <u>125.476.856</u> | <u>131.321.292</u> |
| Posición neta | US\$ | <u>943.988</u> | <u>(108.270)</u> |

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ₡30.366.999 (₡3.055.173 por ganancias netas durante el año 2013).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de diciembre de 2014, este indicador de sensibilidad muestra que la Mutual presenta un riesgo patrimonial del 0,29% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este porcentaje era del 0,64%.
- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. A diciembre 2014, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGEF es de tan solo 0,10%, producto de un manejo muy conservador sobre la posición en dólares y así cerrar este período en un 2,34% del patrimonio. Al cierre de diciembre de 2013, estos porcentajes alcanzaban un 0,01% y un -0,28% respectivamente. En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la Mutual se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional de forma gradual, iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. A la fecha ya se cuenta con un grupo de procesos debidamente analizados, los cuales se están incluyendo en la citada herramienta.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e) Administración de capitalCapital regulatorio

El capital regulatorio de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos restringidos se detallan como sigue:

| <u>Activo restringido</u> | <u>Causa de la restricción</u> | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------|---|---|-----------------------|-----------------------|
| Disponibilidades | Encaje mínimo legal | ¢ | 42.007.283.218 | 32.113.763.827 |
| Cartera crédito | Garantía hipotecaria BCIE | | 6.827.757.203 | 4.093.394.866 |
| Cartera crédito | Cesión en calidad garantía al BANHVI | | 7.389.338.635 | 5.411.693.427 |
| Cartera crédito | Garantía hipotecaria Global Bank | | - | 2.196.923.469 |
| Cartera crédito | Garantía hipotecaria BICSA | | 3.993.479.342 | 1.220.415.276 |
| Cartera crédito | Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S. | | 401.943.012 | 514.836.849 |
| Inversiones en valores | Garantía Banco G&T Continental | | 2.333.452.171 | 2.353.075.841 |
| Inversiones en valores | Garantía Cámara Compensación del Sinpe | | - | 49.981.655 |
| Inversiones en valores | Garantía ATH | | 101.328.900 | 94.051.900 |
| Inversiones en valores | Garantías por prestación de servicios | | 62.036.500 | 56.875.460 |
| Otros activos | Depósitos en garantía | | 136.328.696 | 116.819.808 |
| | | ¢ | <u>63.252.947.677</u> | <u>48.221.832.378</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------------|----------------------|
| Activos: | | |
| Cartera de créditos | ¢ 1.586.024.162 | 1.273.901.067 |
| Participación en otras empresas | 498.014.223 | 465.239.657 |
| Total activos | ¢ <u>2.084.038.385</u> | <u>1.739.140.724</u> |
| Pasivos: | | |
| Captaciones a la vista y a plazo | ¢ 1.153.226.287 | 722.557.448 |
| Total pasivos | ¢ <u>1.153.226.287</u> | <u>722.557.448</u> |
| Ingresos: | | |
| Intereses por préstamos | ¢ 154.916.157 | 122.265.425 |
| Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas | 83.013.052 | 109.557.455 |
| Total ingresos | ¢ <u>237.929.209</u> | <u>231.822.880</u> |
| Gastos: | | |
| Intereses por captaciones a la vista y plazo | ¢ 24.770.245 | 17.560.022 |
| Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas | 16.528.493 | 25.427.425 |
| Total gastos | ¢ <u>41.298.738</u> | <u>42.987.447</u> |

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.439.041.262 (¢1.291.649.521 en el 2013).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢140.291.441 (¢126.713.447 en el 2013).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las disponibilidades se detallan como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo | 1.759.106.651 | 1.279.500.032 |
| Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica | 42.007.283.218 | 32.113.763.827 |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país | 1.525.723.142 | 1.588.945.784 |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior | 50.570.753 | 35.703.873 |
| Documentos de cobro inmediato | 107.470.882 | 175.759.136 |
| Disponibilidades | <u>45.450.154.646</u> | <u>35.193.672.652</u> |

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Disponibles para la venta | 34.903.705.681 | 34.254.937.716 |
| Mantenidas para negociar | 5.131.995.039 | 3.486.652.590 |
| | <u>40.035.700.720</u> | <u>37.741.590.306</u> |
| Productos por cobrar | 559.729.218 | 540.939.557 |
| Total inversiones en instrumentos financieros | <u>40.595.429.938</u> | <u>38.282.529.863</u> |
| | 2014 | 2013 |
| <i>Mantenidas para negociar :</i> | | |
| Participaciones en fondos de inversión abiertos | 5.131.995.039 | 3.486.652.590 |
| <i>Disponibles para la venta :</i> | | |
| Valores del Banco Central de Costa Rica | 8.394.998.961 | 13.685.456.660 |
| Valores del sector público no financiero del país | 12.441.206.624 | 9.737.408.959 |
| Valores de entidades financieras del país | 2.163.956.288 | 4.066.051.057 |
| Participaciones en fondos de inversión cerrados del país | 1.166.582.611 | 1.719.520.366 |
| Instrumentos financieros Banco Central y entidades del sector público del exterior | - | 260.132.600 |
| Valores entidades financieras del exterior | 266.655.000 | 247.505.000 |
| Operaciones de reporto tripartito neto | 7.973.488.626 | 1.984.878.218 |
| Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta | 2.496.817.571 | 2.553.984.856 |
| | <u>34.903.705.681</u> | <u>34.254.937.716</u> |
| Productos por cobrar | 559.729.218 | 540.939.557 |
| Total inversiones en instrumentos financieros | <u>40.595.429.938</u> | <u>38.282.529.863</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 5,52% y 13,50% anual (2,09% y 13% anual para diciembre 2013); entre 2,15% y 6,98% para diciembre 2014 anual para los títulos en US dólares (1,84% y 9,99% anual para diciembre 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢45.762.195 (¢568.260.961 para diciembre 2013). De esta forma, al 31 de diciembre de 2014, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢535.339.096 (¢281.610.937 para diciembre 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|--------------------|
| Comisiones por cobrar | ¢ 3.408.670 | 1.969.192 |
| Otras cuentas por cobrar diversas | 368.427.766 | 492.278.920 |
| Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar | (2.943.593) | (2.409.524) |
| | ¢ <u>368.892.843</u> | <u>491.838.588</u> |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 2.409.524 | 836.369 |
| Gasto por estimación | 6.392.580 | 4.965.347 |
| Disminución de estimación contra ingresos | (3.349.259) | (3.392.192) |
| Cuentas por cobrar dadas de baja | (2.509.252) | - |
| Saldo al final del año | ¢ <u>2.943.593</u> | <u>2.409.524</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

9. Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------------|------------------------|
| Bienes adquiridos en recuperación de créditos ¢ | 3.174.523.542 | 2.761.563.877 |
| Otros bienes realizables | 488.114 | 506.641 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso | - | 191.713 |
| Estimación por deterioro de bienes realizables | <u>(1.881.823.116)</u> | <u>(1.643.312.523)</u> |
| ¢ | <u>1.293.188.540</u> | <u>1.118.949.708</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------|------------------------|----------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 2.761.563.877 | 2.062.294.113 |
| Bienes adjudicados del año | 2.064.657.000 | 1.652.492.852 |
| Activos vendidos durante el año | <u>(1.651.697.335)</u> | <u>(953.223.088)</u> |
| Saldo al final del año | <u>¢ 3.174.523.542</u> | <u>2.761.563.877</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------------|----------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 1.643.312.523 | 1.478.008.434 |
| Gasto por estimación | 1.140.748.538 | 759.552.998 |
| Disminución de estimación contra ingresos | (798.154.289) | (549.273.949) |
| Otros (1) | <u>(104.083.656)</u> | <u>(44.974.960)</u> |
| Saldo al final del año | <u>¢ 1.881.823.116</u> | <u>1.643.312.523</u> |

(1) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|--------------------|
| <i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i> | | |
| Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A. | ¢ 103.399.569 | 102.197.216 |
| Mutual Seguros, S.A. | 171.056.950 | 145.285.331 |
| Mutual Leasing, S.A. | 223.557.704 | 217.757.110 |
| | <u>¢ 498.014.223</u> | <u>465.239.657</u> |

Nota: La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros respectivos con corte al 30 de noviembre de 2014 y 2013, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

| | Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A. | | Mutual Seguros, S.A. | | Mutual Leasing, S.A. | |
|----------------------------|---|-------------|----------------------|-------------|----------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Total activos | ¢ 336,553,110 | 357,125,865 | 1,095,964,419 | 725,422,821 | 611,990,916 | 1,119,896,465 |
| Total pasivos | ¢ 13,450,407 | 37,763,003 | 433,525,248 | 171,326,948 | 53,096,654 | 575,503,689 |
| Total patrimonio | ¢ 323,102,703 | 319,362,862 | 662,439,171 | 554,095,873 | 558,894,262 | 544,392,776 |
| Resultado neto del periodo | ¢ 970,649 | 23,581,284 | 185,688,604 | 172,958,904 | 55,010,507 | 88,605,711 |
| Porcentaje participación | 32% | 32% | 23.787% | 23.787% | 40% | 40% |
| Clase de acciones | Comunes | Comunes | Comunes | Comunes | Comunes | Comunes |
| Cantidad de acciones | 97,280 | 97,280 | 99,858,146 | 79,393,641 | 300 | 300 |
| Precio por acción | ¢ 1,000 | 1,000 | 1 | 1 | 495,660 | 495,660 |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2014 el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

| | 2014 | | | | | | | | | |
|--|----------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|---|----------------|------------------------------------|----------------------|
| | Terreno | Terreno revaluado | Edificios e instalaciones | Edificio revaluado | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Equipo de cómputo tomado en arrendamiento | Vehículos | Vehículos tomados en arrendamiento | Total |
| Costo: | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | ¢ 688,696,986 | 189,171,427 | 1,065,205,915 | 253,748,832 | 915,337,899 | 928,313,927 | 279,161,560 | 877,500 | 178,330,258 | 4,498,844,303 |
| Adiciones | - | - | - | - | 101,095,641 | 63,533,488 | 202,071,205 | - | 26,251,074 | 392,951,408 |
| Mejoras | - | - | - | - | - | 10,705,799 | 5,800,803 | - | - | 16,506,602 |
| Aumentos por revaluación | - | 162,661,410 | - | 213,994,784 | - | - | - | - | - | 376,656,194 |
| Retiros | - | - | - | - | (3,932,306) | (26,047,143) | - | - | - | (29,979,449) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | <u>688,696,986</u> | <u>351,832,837</u> | <u>1,065,205,915</u> | <u>467,743,616</u> | <u>1,012,501,234</u> | <u>976,506,071</u> | <u>487,033,568</u> | <u>877,500</u> | <u>204,581,332</u> | <u>5,254,979,058</u> |
| Depreciación acumulada y deterioro: | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | - | - | 63,313,982 | 107,994,952 | 405,598,647 | 590,886,172 | 103,912,920 | 877,499 | 50,993,713 | 1,323,577,885 |
| Gasto por depreciación | - | - | 21,566,291 | 8,998,214 | 93,405,511 | 144,031,274 | 87,345,223 | - | 35,516,340 | 390,862,853 |
| Disminución por revaluación | - | - | - | (7,984,725) | - | - | - | - | - | (7,984,725) |
| Retiros | - | - | - | - | (3,932,306) | (25,368,306) | - | - | - | (29,300,612) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>84,880,273</u> | <u>109,008,441</u> | <u>495,071,852</u> | <u>709,549,140</u> | <u>191,258,143</u> | <u>877,499</u> | <u>86,510,053</u> | <u>1,677,155,401</u> |
| Saldo neto: | | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2014 | ¢ <u>688,696,986</u> | <u>351,832,837</u> | <u>980,325,642</u> | <u>358,735,175</u> | <u>517,429,382</u> | <u>266,956,931</u> | <u>295,775,425</u> | <u>1</u> | <u>118,071,279</u> | <u>3,577,823,657</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

| | | 2013 | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|-------------------|---------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|---|-------------|------------------------------------|---------------|
| | | Terreno | Terreno revaluado | Edificios e instalaciones | Edificio revaluado | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Equipo de cómputo tomado en arrendamiento | Vehículos | Vehículos tomados en arrendamiento | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | ¢ | 688.696.986 | 189.171.427 | 824.282.517 | 253.748.832 | 638.172.844 | 836.504.850 | 262.118.773 | 9.366.967 | 132.668.818 | 3.834.732.013 |
| Adiciones | | - | - | - | - | 278.535.673 | 90.846.427 | 17.042.787 | - | 45.661.440 | 432.086.327 |
| Mejoras | | - | - | 240.923.398 | - | - | 7.471.504 | - | - | - | 248.394.902 |
| Retiros | | - | - | - | - | (1.370.618) | (6.508.834) | - | (8.489.467) | - | (16.368.939) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | | 688.696.986 | 189.171.427 | 1.065.205.915 | 253.748.832 | 915.337.899 | 928.313.927 | 279.161.560 | 877.500 | 178.330.258 | 4.498.844.303 |
| Depreciación acumulada y deterioro: | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | | - | - | 42.160.231 | 102.919.975 | 325.471.568 | 446.719.258 | 29.581.457 | 9.359.664 | 16.974.470 | 973.186.624 |
| Gasto por depreciación | | - | - | 21.153.751 | 5.074.977 | 81.599.284 | 150.236.181 | 74.331.463 | 7.301 | 34.019.243 | 366.422.199 |
| Reclasificaciones | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros | | - | - | - | - | (1.472.205) | (6.069.267) | - | (8.489.466) | - | (16.030.938) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | | - | - | 63.313.982 | 107.994.952 | 405.598.647 | 590.886.172 | 103.912.920 | 877.499 | 50.993.713 | 1.323.577.885 |
| Saldo neto: | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2013 | ¢ | 688.696.986 | 189.171.427 | 1.001.891.933 | 145.753.880 | 509.739.252 | 337.427.755 | 175.248.640 | 1 | 127.336.545 | 3.175.266.418 |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Durante el período 2014 se registró un superávit por revaluación de bienes inmuebles contabilizado el 31 de enero del 2014, los avalúos fueron realizados por peritos independientes.

El importe del valor en libros al costo del terreno y edificios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detalla seguidamente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------|------------------------|----------------------|
| Terrenos | ¢ 688.696.986 | 688.696.986 |
| Edificios | 1.065.205.915 | 1.065.205.915 |
| | <u>¢ 1.753.902.901</u> | <u>1.753.902.901</u> |

A continuación se detalla el movimiento de la cuenta superávit por revaluación al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo al 1 enero 2013 | ¢ 189.171.427 | 150.828.856 | 340.000.283 |
| Traspaso de superávit a utilidades acumuladas | - | (5.074.976) | (5.074.976) |
| Saldo al 31 diciembre 2013 | <u>189.171.427</u> | <u>145.753.880</u> | <u>334.925.307</u> |
| Saldo al 1 enero 2014 | 189.171.427 | 145.753.880 | 334.925.307 |
| Incremento superávit por revaluación | 162.661.410 | 221.979.509 | 384.640.919 |
| Traslado superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas | - | (8.998.214) | (8.998.214) |
| Saldo al 31 diciembre 2014 | <u>¢ 351.832.837</u> | <u>358.735.175</u> | <u>710.568.012</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los otros activos es como sigue:

| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Comisiones pagadas por anticipado | ¢ | 381.998.018 | 300.196.604 |
| Seguros pagados por anticipado | | 11.613.938 | 28.940.636 |
| Otros gastos pagados por anticipado | | 111.120.712 | 87.988.479 |
| Cargos diferidos | | 562.508.924 | 491.481.876 |
| Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas | | (201.826.652) | (86.890.678) |
| Bienes diversos | | 260.867.223 | 251.400.103 |
| Operaciones pendientes de imputación | | 27.863.371 | 627.030 |
| Activos intangibles | | 1.659.755.205 | 1.257.311.046 |
| Amortización acumulada activos intangibles | | (999.159.341) | (796.377.056) |
| Otros activos restringidos | | 136.328.696 | 116.819.808 |
| | ¢ | <u><u>1.951.070.094</u></u> | <u><u>1.651.497.848</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------|---|---------------------------|--------------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ | 86.890.678 | 34.452.177 |
| Aumentos contra el gasto | | 117.432.677 | 55.760.487 |
| Retiros | | (2.496.703) | (3.321.987) |
| Saldo al final del año | ¢ | <u><u>201.826.652</u></u> | <u><u>86.890.678</u></u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------|----------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ 796.377.056 | 666.201.545 |
| Aumentos contra el gasto | 202.782.285 | 166.283.521 |
| Retiros | - | (36.108.010) |
| Saldo al final del año | ¢ <u>999.159.341</u> | <u>796.377.056</u> |

13. Obligaciones con el públicoa) Por monto acumulado

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------------|------------------------|
| <i>Captaciones a la vista:</i> | | |
| Depósitos de ahorro a la vista | ¢ 58.245.273.293 | 56.677.646.668 |
| Captaciones a plazo vencidas | 1.705.510.701 | 1.187.349.695 |
| Otras captaciones a la vista | 70.779.341 | 77.410.049 |
| Otras obligaciones con el público a la vista | 1.003.647 | 433.029 |
| | <u>60.022.566.982</u> | <u>57.942.839.441</u> |
| <i>Captaciones a plazo:</i> | | |
| Depósitos a plazo | 55.098.518.048 | 53.858.157.421 |
| Contratos de participación hipotecaria | 74.887.270.741 | 62.475.650.156 |
| Otras captaciones a plazo (OROPAC) | 3.641.234.097 | 3.750.930.873 |
| Colocación de títulos a largo plazo - principal | 32.256.568.884 | 24.720.731.458 |
| | <u>165.883.591.769</u> | <u>144.805.469.908</u> |
| Cargos financieros por pagar | 1.102.662.489 | 873.893.753 |
| | ¢ <u>227.008.821.240</u> | <u>203.622.203.102</u> |

Las cuentas empresariales de la Mutual denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,34% en diciembre 2014 y 2013 y una tasa de interés mínima del 1% anual para los periodos indicados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de ahorros de la Mutual denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,5% para montos superiores a ¢20.000 en los periodos diciembre 2014 y 2013. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50 para los periodos en mención.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1% y 12,5%, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,82% y 4,08% anual para diciembre 2014 (0,55% y 5,43% para diciembre 2013).

b) Por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de depósitos de clientes a la vista por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

| | Número de cuentas | 2014 | Número de cuentas | 2013 |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Depósitos en cuentas de ahorros | 46.048 ¢ | 15.424.742.884 | 41.962 ¢ | 13.630.076.450 |
| Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor | 22.936 | 42.820.530.409 | 23.156 | 43.047.570.217 |
| Certificados depósito a plazo vencido | 362 | 1.568.675.404 | 333 | 1.063.818.899 |
| Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos | 44 | 95.399.501 | 49 | 94.793.257 |
| Contratos OROPAC vencidos | 569 | 112.215.137 | 558 | 106.147.589 |
| | <u>69.959 ¢</u> | <u>60.021.563.335</u> | <u>66.058 ¢</u> | <u>57.942.406.412</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es por la suma de ¢1.003.647 y ¢433.029 respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de depósitos de clientes a plazo por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

| | Número de cuentas | 2014 | Número de cuentas | 2013 |
|--|----------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| Certificados depósito a plazo | 8.626 | 55.098.518.048 | 8.869 | 53.858.157.420 |
| Contratos de participación hipotecaria | 240 | 74.887.270.741 | 345 | 62.475.650.155 |
| Depósito de ahorro a plazo OROPAC | 3.033 | 3.641.234.097 | 3.829 | 3.750.930.876 |
| Emisión a largo plazo | 17.002 | 32.256.568.884 | 17.000 | 24.720.731.457 |
| | <u>28.901</u> ¢ | <u>165.883.591.769</u> | <u>30.043</u> ¢ | <u>144.805.469.908</u> |

c) Instrumentos con pacto de recompra

La Mutual capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se cuenta con operaciones de recompra.

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Entidades financieras del país | ¢ 12.566.972.478 | 8.652.693.197 |
| Entidades financieras del exterior | 24.883.440.411 | 17.153.038.256 |
| Arrendamientos financieros | 550.812.194 | 299.820.424 |
| | <u>38.001.225.083</u> | <u>26.105.551.877</u> |
| Cargos financieros por pagar | 260.324.996 | 135.812.353 |
| | <u>¢ 38.261.550.079</u> | <u>26.241.364.230</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales características de las obligaciones con entidades financieras del país y del exterior se detallan a continuación:

| Nombre de la entidad | Tasas de interés anuales | | Vencimientos | | Saldos | |
|---|--------------------------|-------|--------------|------|------------------|----------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Banco Hipotecario de la Vivienda | 8,65% | 8,05% | 2017 | 2017 | 332.663.035 | 432.754.356 |
| Banco Hipotecario de la Vivienda | 8,65% | 8,05% | 2022 | 2022 | 1.393.172.131 | 1.513.047.136 |
| Banco Hipotecario de la Vivienda | 9,20% | 8,55% | 2026 | 2026 | 3.066.882.150 | 3.203.422.413 |
| Banco Hipotecario de la Vivienda | 9,20% | 8,55% | 2027 | 2027 | 1.446.974.105 | 1.503.469.291 |
| Banco Hipotecario de la Vivienda | 9,20% | 8,55% | 2028 | 2028 | 1.932.781.711 | 2.000.000.000 |
| Banco Hipotecario de la Vivienda | 9,05% | - | 2029 | - | 4.000.000.000 | - |
| FINADE (Pequeña Industria) | 7,25% | - | 2022 | - | 94.499.345 | - |
| FINADE (Comercio y Servicios) | 7,25% | - | 2022 | - | 100.000.000 | - |
| FINADE (Comercio y Servicios) | 7,25% | - | 2022 | - | 200.000.000 | - |
| | | | | | € 12.566.972.478 | 8.652.693.197 |
| | | | | | € | |
| Nombre de la entidad | Tasas de interés anuales | | Vencimientos | | Saldos | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Symbiotics Group | 4,63% | 4,65% | 2018 | 2018 | 799.965.000 | 742.515.000 |
| Symbiotics Group | 4,63% | 4,65% | 2018 | 2018 | 1.599.930.000 | 1.485.030.000 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 3,12% | 3,16% | 2017 | 2017 | 333.318.750 | 433.133.750 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 5,68% | 5,70% | 2020 | 2020 | 279.987.750 | 309.381.250 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 4,83% | 4,85% | 2022 | 2022 | 1.033.288.125 | 1.082.834.375 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 5,03% | 5,06% | 2023 | 2023 | 1.249.209.227 | 1.295.907.815 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 3,13% | - | 2024 | - | 519.977.250 | - |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 3,12% | - | 2034 | - | 844.963.031 | - |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 3,14% | - | 2034 | - | 1.039.954.500 | - |
| Banco G & T Continental, S.A. | 6,75% | 6,75% | 2017 | 2017 | 1.778.588.850 | 2.200.319.450 |
| Banco G & T Continental, S.A. | 6,00% | 6,00% | 2018 | 2018 | 1.193.974.428 | 1.390.978.100 |
| Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S. | 5,00% | 5,00% | 2015 | 2015 | 293.320.500 | 371.257.500 |
| Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) | - | 6,00% | - | 2014 | - | 198.896.369 |
| Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) | 6,50% | 6,50% | 2017 | 2017 | 584.213.000 | 728.531.958 |
| Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) | 6,50% | - | 2015 | - | 533.310.000 | - |
| Global Bank Corporation | - | 6,00% | - | 2015 | - | 568.234.760 |
| Global Bank Corporation | - | 6,50% | - | 2016 | - | 1.148.412.929 |
| Responsability Sicav Lux | 5,43% | 5,46% | 2016 | 2016 | 1.866.585.000 | 1.732.535.000 |
| Responsability Sicav Lux | 5,83% | - | 2017 | - | 1.066.620.000 | - |
| Responsability Sicav Lux | 5,77% | - | 2019 | - | 533.310.000 | - |
| Responsability Global Microfinance | 5,43% | 5,46% | 2016 | 2016 | 799.965.000 | 742.515.000 |
| Responsability Global Microfinance | 5,83% | - | 2017 | - | 1.066.620.000 | - |
| Responsability Global Microfinance | 5,78% | - | 2019 | - | 1.066.620.000 | - |
| Finethic S.C.A., SICAV-SIF | 5,33% | 5,35% | 2018 | 2018 | 1.333.275.000 | 1.237.525.000 |
| Finethic S.C.A., SICAV-SIF | 5,33% | - | 2019 | - | 533.310.000 | - |
| Dual Return Fund S.I.C.A.V | 5,33% | 5,35% | 2018 | 2018 | 1.599.930.000 | 1.485.030.000 |
| Dual Return Fund S.I.C.A.V | 5,33% | - | 2018 | - | 533.310.000 | - |
| Capital Gestión | 4,50% | - | 2017 | - | 1.599.930.000 | - |
| Capital Gestión | 4,50% | - | 2017 | - | 799.965.000 | - |
| | | | | | € 24.883.440.411 | 17.153.038.256 |
| | | | | | € | |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de préstamos con entidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

| 2014 | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | Entidades financieras del país | Entidades financieras del exterior | Arrendamiento financiero | Total |
| Hasta un año | - | 826.630.500 | 21.443.275 | 848.073.775 |
| Entre más de un año a tres años | 332.663.035 | 9.895.805.600 | 209.566.426 | 10.438.035.060 |
| Más de tres años hasta cinco años | - | 9.193.624.428 | 319.802.493 | 9.513.426.921 |
| Más de cinco años | 12.234.309.443 | 4.967.379.884 | - | 17.201.689.327 |
| | <u>12.566.972.478</u> | <u>24.883.440.411</u> | <u>550.812.194</u> | <u>38.001.225.083</u> |
| | | | | |
| 2013 | | | | |
| | Entidades financieras del país | Entidades financieras del exterior | Arrendamiento financiero | Total |
| Hasta un año | - | 198.896.369 | 15.811.372 | 214.707.741 |
| Entre más de un año a tres años | - | 4.562.955.188 | 77.889.551 | 4.640.844.739 |
| Más de tres años hasta cinco años | 432.754.357 | 9.703.063.258 | 206.119.501 | 10.341.937.116 |
| Más de cinco años | 8.219.938.840 | 2.688.123.441 | - | 10.908.062.281 |
| | <u>8.652.693.197</u> | <u>17.153.038.256</u> | <u>299.820.424</u> | <u>26.105.551.877</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------------|----------------------|
| Acreedores por adquisición de bienes y servicios ¢ | 200.234.431 | 69.949.445 |
| Aportaciones patronales | 67.568.402 | 61.630.826 |
| Impuestos retenidos por pagar | 26.637.496 | 25.329.827 |
| Aportaciones laborales retenidas | 47.501.793 | 40.393.545 |
| Otras retenciones a terceros | 843.010.983 | 818.673.734 |
| Vacaciones acumulados por pagar | 177.483.566 | 156.907.307 |
| Aguinaldo acumulados por pagar | 25.441.628 | 23.256.406 |
| Provisiones | 190.700.039 | 163.323.129 |
| Otras | 403.357.185 | 423.840.243 |
| | <u>¢ 1.981.935.525</u> | <u>1.783.304.462</u> |

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

| | Prestaciones legales | Fondo de capitalización laboral | Litigios | Otras | Total |
|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 88.916.821 | 9.732.832 | 7.349.673 | 62.942.879 | 168.942.205 |
| Incremento en la provisión | 227.668.800 | 126.713.448 | 9.449.036 | 45.253.534 | 409.084.818 |
| Provisión utilizada | (217.933.860) | (125.326.599) | (3.037.129) | (68.111.468) | (414.409.057) |
| Otros | - | - | (294.837) | - | (294.837) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 ¢ | <u>98.651.761</u> | <u>11.119.680</u> | <u>13.466.743</u> | <u>40.084.945</u> | <u>163.323.129</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 ¢ | 98.651.761 | 11.119.680 | 13.466.743 | 40.084.945 | 163.323.129 |
| Incremento en la provisión | 160.604.529 | 140.291.441 | 30.980.131 | 84.987.698 | 416.863.799 |
| Provisión utilizada | (153.501.913) | (139.220.160) | (18.364.076) | (79.024.843) | (390.110.992) |
| Otros | - | - | 624.103 | - | 624.103 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢ | <u>105.754.377</u> | <u>12.190.961</u> | <u>26.706.902</u> | <u>46.047.799</u> | <u>190.700.039</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

| | Plazo | Vencimiento | | 2014 | 2013 |
|---|---------|-------------|---|----------------------|----------------------|
| Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S. | 10 años | 2017 | ¢ | 293.320.500 | 371.257.500 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 10 años | 2018 | | 415.981.800 | 504.910.200 |
| Grupo Financiero G&T Continental | 7 años | 2019 | | 2.133.240.000 | 1.980.040.000 |
| Responsability Global Microfinance | 6 años | 2019 | | 1.066.620.000 | 990.020.000 |
| Responsability Global Microfinance | 6 años | 2020 | | 799.965.000 | - |
| ResponsAbility SICAV (LUX) | 6 años | 2019 | | 533.310.000 | 495.010.000 |
| ResponsAbility SICAV (LUX) | 6 años | 2020 | | 799.965.000 | - |
| | | | | <u>6.042.402.300</u> | <u>4.341.237.700</u> |
| Cargos financieros por pagar | | | | <u>105.876.866</u> | <u>49.606.615</u> |
| | | | ¢ | <u>6.148.279.166</u> | <u>4.390.844.315</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 4,48% y el 9,23% (4,49% y 9,29% para diciembre 2013).

17. Ajustes al patrimonio(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------------|----------------------|
| Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta | ¢ 1.736.480.845 | 2.260.860.527 |
| Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos | 165.125.108 | 118.053.625 |
| | <u>¢ 1.901.605.953</u> | <u>2.378.914.152</u> |

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Ingresos financieros créditos vigentes | ¢ 18.788.862.508 | 17.762.046.603 |
| Ingresos financieros créditos vencidos y cobro judicial | 5.334.627.397 | 4.848.295.105 |
| | <u>¢ 24.123.489.905</u> | <u>22.610.341.708</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Gastos por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Gastos por captaciones a la vista | ¢ 1.710.634.768 | 2.021.275.884 |
| Gastos por colocación títulos a largo plazo | 2.596.748.335 | 2.236.959.069 |
| Gasto por captaciones a plazo | 7.237.406.544 | 8.666.050.680 |
| Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores | - | 7.285.101 |
| | <u>¢ 11.544.789.647</u> | <u>12.931.570.734</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) ¢ | 762.527.383 | 763.641.197 |
| Fideicomiso Nacional para el Desarrollo FINADE | 10.501.483 | - |
| Symbiotics Group | 132.561.854 | 348.837.750 |
| Grupo Financiero G&T Continental | 237.831.456 | 334.862.219 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | 198.038.581 | 163.146.818 |
| Global Bank Corporation | 110.169.220 | 141.718.275 |
| Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) | 61.677.090 | 73.526.743 |
| Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S. | 17.867.545 | 21.640.312 |
| Responsability Sicav (Lux) | 135.653.400 | 12.660.267 |
| Responsability Global Microfinance Fund | | |
| Finethic S.C.A., SICAV-SIF Sub-Fund-Finetic-Microfinance | 96.415.353 | 5.425.829 |
| Finethic S.C.A. SICAV- SIF Sub -Fund | | |
| Finethic Microfinance | 83.433.666 | 8.113.163 |
| Dual Return Fund SICAV | 113.209.425 | 9.733.762 |
| Préstamo Capital Gestion | 83.329.121 | - |
| Obligaciones tomados Mercado Interbancario | 1.947.737 | 5.495.081 |
| Obligaciones tomados Mercado Liquidez | 906.503 | 1.023.893 |
| Gastos por arrendamiento financiero | 44.515.563 | 33.590.666 |
| ¢ | <u>2.090.585.378</u> | <u>1.923.415.975</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

22. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos administrativos se detallan como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|------------------------|----------------------|
| <u>Gastos de personal</u> | | |
| Sueldos y bonificaciones al personal | ¢ 3.355.174.179 | 3.038.688.601 |
| Remuneraciones a directores y fiscales | 80.357.300 | 78.264.990 |
| Tiempo extraordinario | 14.904.654 | 15.466.053 |
| Viajes | 53.030.907 | 36.557.456 |
| Decimotercer sueldo | 292.772.903 | 264.156.744 |
| Vacaciones | 156.587.968 | 138.032.663 |
| Incentivos | 39.405.555 | 28.499.726 |
| Comisión Ejecutivo de Cuenta | - | 687.373 |
| Aporte al auxilio de cesantía | 160.082.834 | 138.740.483 |
| Cargas sociales patronales | 819.856.962 | 741.136.321 |
| Refrigerios | 23.694.362 | 25.534.757 |
| Vestimenta | 17.897.976 | 20.137.242 |
| Capacitación | 66.777.711 | 62.062.698 |
| Seguros para el personal | 81.974.046 | 63.392.510 |
| Fondo de Capitalización Laboral | 140.291.441 | 126.713.447 |
| Medicamentos | 347.162 | 249.940 |
| | ¢ <u>5.303.155.960</u> | <u>4.778.321.004</u> |
| | 2014 | 2013 |
| <u>Otros gastos de administración</u> | | |
| Gastos por servicios externos | ¢ 1.233.215.988 | 1.031.957.524 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | 215.795.557 | 191.473.933 |
| Gastos de infraestructura | 1.298.182.291 | 1.110.267.102 |
| Gastos generales | 1.069.371.357 | 923.026.579 |
| | ¢ <u>3.816.565.193</u> | <u>3.256.725.138</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------------|----------------------|
| Litigios y demandas pendientes | ¢ 53.512.104 | 53.512.104 |
| Créditos pendientes de desembolsar | 2.332.072.197 | 2.177.803.930 |
| Líneas de crédito pendientes de utilización | 816.833.395 | 766.277.082 |
| | ¢ <u>3.202.417.696</u> | <u>2.997.593.115</u> |

24. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Administración de créditos en comisión de confianza | ¢ 1.548.513.888 | 1.454.658.823 |
| Garantías recibidas en poder de la entidad | 158.889.191 | 188.415.746 |
| Líneas de crédito pendientes de utilización | 6.464.096.968 | 3.653.836.534 |
| Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados | 41.236.073 | 41.236.073 |
| Productos en suspenso cartera de crédito | 464.481.114 | 383.424.620 |
| Garantías de créditos | 9.043.163.425 | 6.940.037.605 |
| Otras cuentas de orden | 8.451.686.392 | 7.054.143.710 |
| | ¢ <u>26.172.067.050</u> | <u>19.715.753.111</u> |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

25. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------------|-----------------------|
| <u>Activo</u> | | |
| Disponibilidades | ¢ 5.000.776 | 5.081.157 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 423.290.527 | 351.284.910 |
| Cartera de crédito | 93.801.631 | 131.133.137 |
| Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito | (47.165.651) | (64.701.593) |
| Cuentas y productos por cobrar | 3.303.836 | 3.303.836 |
| Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar | (3.303.836) | (3.012.841) |
| Bienes realizables | 5.643.564.378 | 11.456.245.941 |
| Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables | (283.038.566) | (738.926.376) |
| Total activo | ¢ <u>5.835.453.095</u> | <u>11.140.408.171</u> |
| <u>Pasivo</u> | | |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | ¢ <u>30.803.022</u> | <u>24.638.601</u> |
| Total pasivo | <u>30.803.022</u> | <u>24.638.601</u> |
| <u>Patrimonio</u> | | |
| Fideicomisos de administración | 468.895.769 | 406.654.372 |
| Fideicomisos de garantía | 5.335.754.305 | 10.709.115.198 |
| Total patrimonio | <u>5.804.650.073</u> | <u>11.115.769.570</u> |
| Total pasivo y patrimonio | ¢ <u>5.835.453.095</u> | <u>11.140.408.171</u> |

26. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, ¢470.544.462 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢402.218.173 en el 2013), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|------------------------|------------------------|--------------------|
| Menos de un año | ¢ 636.132.894 | 415.592.886 |
| Entre uno y cinco años | 1.458.816.455 | 211.446.963 |
| Más de cinco años | 215.970.613 | - |
| | <u>¢ 2.310.919.961</u> | <u>627.039.849</u> |

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2014 | | Al 31 de diciembre de 2013 | |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos financieros: | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 45.450.154.646 | 45.450.154.646 | 35.193.672.652 | 35.193.672.652 |
| Cartera de crédito | ¢ 204.383.669.756 | 229.015.535.154 | 174.608.057.325 | 190.334.082.648 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Obligaciones con el público: | | | | |
| Depósitos a la vista | ¢ 60.021.563.335 | 60.021.563.335 | 57.942.406.412 | 57.942.406.412 |
| Depositos a plazo | ¢ 166.986.254.258 | 166.954.097.388 | 145.679.363.662 | 139.362.707.223 |
| Obligaciones con entidades: | | | | |
| A plazo | ¢ 44.409.829.245 | 40.386.550.581 | 30.632.208.545 | 30.382.540.490 |

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

| | 2014 | |
|---|------------------|-------|
| | Valor Razonable | Nivel |
| Inversiones disponibles para la venta (valorados) | ¢ 22.812.777.888 | 1 |
| Inversiones disponibles para la venta (al costo) | 12.090.927.793 | |
| | ¢ 34.903.705.681 | |
| Inversiones para negociar (valorados) | ¢ 5.131.995.039 | 2 |
| Inversiones para negociar (al costo) | - | |
| | ¢ 5.131.995.039 | |
| 2013 | | |
| | Valor Razonable | Nivel |
| Inversiones disponibles para la venta (valorados) | ¢ 23.627.699.553 | 1 |
| Inversiones disponibles para la venta (al costo) | 10.627.238.163 | |
| | ¢ 34.254.937.716 | |
| Inversiones para negociar (valorados) | ¢ 3.486.652.590 | 2 |
| Inversiones para negociar (al costo) | - | |
| | ¢ 3.486.652.590 | |

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

28. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2014 y de 2013, en el ámbito de procesos judiciales, la Mutual es consistente con los criterios aplicados en la NIC 37 sobre pasivos contingentes, determinándose por el nivel en que se encuentran los procesos o por sus características, que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La Asesoría Legal, no reportó situaciones contingentes materiales para el año terminado al 31 de diciembre del 2014, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

29. Cifras del 2013

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con los artículos 8 y 5 de las actas de las Sesiones 1034-2013 y 1035-2013 celebradas el 2 de abril del 2013, comunicó mediante la nota C.N.S. 1034/08 del 4 de abril de 2013, las siguientes modificaciones:

- Adicionar la subcuenta 441.11, gasto por aporte al “auxilio de la cesantía”, así como modificar el concepto de la subcuenta 435.01 “provisiones para obligaciones patronales”. Por lo anterior:
 - Para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se reclasifica de “gastos por provisiones”, un monto de ¢138.740.483 a la cuenta de “gastos de personal”, correspondientes a los aportes al auxilio de cesantía.
- Modificar el modelo 2, Estado de Resultados establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”. Mediante este acuerdo se requieren las siguientes modificaciones:
 - Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el resultado del diferencial cambiario se presentaba por su resultado neto, como ganancia o pérdida neta por diferencial cambiario en el estado de resultados integral. En los estados financieros del año 2014, la ganancia por diferencial cambiario se presenta en la sección de ingresos financieros y la pérdida por diferencial cambiario se presenta en la sección de gastos financieros

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- Los costos por comisiones se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) **Carteras Mancomunadas.**
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) **Inversiones propias de los entes supervisados.**
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Las entidades financieras supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.